

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, 23 de diciembre de 1996 (diez horas).

8. *Garantías exigidas:*

a) Garantía provisional: 203.293.784 pesetas.

b) Garantía definitiva: 406.587.568 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

a) Presupuesto base de licitación: 10.164.689.191 pesetas.

b) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de Unión Temporal de Empresarios (UTE), constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:*

Clasificación:

Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f.

Grupo B, subgrupo 2, categoría f.

Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría f.

Grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación y las solvencias económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) Plazo para efectuar la solicitud de información: Hasta el 22 de noviembre de 1996.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de infraestructura de la construcción del ramal a los recintos feriales del metro de Madrid», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de octubre de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de octubre de 1996.

Madrid, 25 de octubre de 1996.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—67.644.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de cristalería en edificios municipales y colegios públicos.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 156/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de cristalería en edificios municipales y colegios públicos.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 80.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

c) Localidad y código postal: Alcorcón 28921 (Madrid).

d) Teléfono: 611 31 62.

e) Telefax: 611 70 57.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de solvencia económica y financiera, de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, la documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.

2. Domicilio: Plaza del Tejar, número 9.

3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Alcorcón (Madrid).

d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncio:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 28 de junio de 1996.—El Alcalde.—65.733.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se declara desierto el expediente que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1996, adoptó el acuerdo de declarar desierto el expediente para la contratación de la realización y desarrollo de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Alcorcón.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 26 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental.—65.767.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se declara desierto el expediente que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 1996, adoptó el acuerdo de declarar desierto el expediente para la contratación de las obras de intersección del parque urbano de «Los Castillos» con I fase del parque de «Los Castillos».

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 26 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental.—65.762.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1995, adoptó el acuerdo de resolver el contrato suscrito con la empresa «Pronaves, Sociedad Anónima», para la ejecución de las obras de la tercera fase del Parque de los Castillos, adjudicando, en el mismo, el resto de la obra pendiente de ejecutar a la empresa «Grup Laim, Sociedad Anónima», por un importe de 142.899.443 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 28 de agosto de 1996.—El Alcalde accidental.—65.725.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación que se cita.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1996, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima», el suministro de plantas para la temporada 1995-1996, por un importe de 14.540.979 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde.—65.729.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la enajenación del local número 4 de la manzana C-1-17 de San José de Valderas.

El Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1995, punto 6/597, adoptó el acuerdo de adjudicar la enajenación del local número 4, situado en la manzana C-1-17, de San José de Valderas, tras la tramitación